FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Guayaquil, 18 de Mayo del 2001

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No.92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2.000.

Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en su totalidad en vista de que la actividad de la empresa, empezo a partir de octubre.

Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver a la actividad a desarrollar para el 2.001 de la empresa.

Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.

En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro en presidir, tuvo utilidad a pesar de haber iniciado su actividad desde octubre.

No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la empresa.

FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el 2.001, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,

ING. ALEJANDRO CHUNGATA G. GERENTE GENERAL

